

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Segundo período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 9-13 de noviembre de 2009**

## **ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS**

**Tema 5 del programa**

*Para información\**

# S

Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.2/2009/5-E/3**  
5 noviembre 2009  
ORIGINAL: INGLÉS

## **PROCESO DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO DEL PMA PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE JULIO DE 2010 Y EL 30 DE JUNIO DE 2016**

**Informe del Comité de Finanzas de la FAO**

\* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

Julio de 2009



منظمة الأغذية  
والزراعة  
للأمم المتحدة

联合国  
粮食及  
农业组织

Food  
and  
Agriculture  
Organization  
of  
the  
United  
Nations

Organisation  
des  
Nations  
Unies  
pour  
l'alimentation  
et  
l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная  
организация  
Объединенных  
Наций

Organización  
de las  
Naciones  
Unidas  
para la  
Agricultura  
y la  
Alimentación

S

## CONSEJO

137º período de sesiones

Roma, 28 de septiembre – 2 de octubre de 2009

Informe del 128º período de sesiones del Comité de Finanzas  
Roma, 27 – 31 de julio de 2009

### TEXTO EXTRAÍDO DEL INFORME DEL COMITÉ DE FINANZAS DE LA FAO

#### Asuntos relacionados con el PMA

#### PROCESO DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO DEL PMA PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE JULIO DE 2010 Y EL 30 DE JUNIO DE 2016

80. La Secretaría del Programa Mundial de Alimentos (PMA) resumió los procedimientos de selección y nombramiento del Auditor Externo del PMA indicando que, en su período anual de sesiones de 2009, la Junta Ejecutiva pidió a su Mesa que elaborara unas recomendaciones sobre las modalidades relativas al nombramiento del Auditor Externo, que serían objeto de aprobación por correspondencia con arreglo al artículo IX.8 del Reglamento, modificado con el fin de permitir que la Mesa desempeñara las funciones que, de otra manera, en dicho artículo se atribuyen al Director Ejecutivo, *mutatis mutandis*. Por tanto, en el documento presentado se exponían el mandato, la composición y las disposiciones para la continuidad del Grupo de Evaluación, así como el procedimiento de selección y los criterios de evaluación, con sus factores de ponderación relativos, a efectos de la evaluación de los candidatos. En el documento también se describía la función del Comité de Auditoría en las diferentes etapas.

81. El Comité elogió la claridad del documento y el excelente esquema de criterios de selección. Advirtió asimismo ante la posibilidad de duplicación del trabajo del Comité de Auditoría y de los órganos asesores, como el Comité de Finanzas y la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP). El Comité tomó nota de la aclaración realizada por la Secretaría del PMA en el sentido de que la función del Comité de Auditoría era específica y revestía un carácter estrictamente consultivo en el examen de la petición de propuestas, en la formulación de observaciones durante el proceso de evaluación y en la asistencia al Grupo de Evaluación como observador sin voz en el proceso de entrevista de los candidatos preseleccionados. El asesoramiento del Comité de Auditoría se refería fundamentalmente al proceso. El Comité convino en las diferentes fases del proceso que debía seguirse y llegó a la conclusión de que podía recomendarse a la Junta Ejecutiva su aprobación.